

Diseño de un registro ecográfico de enfermería para monitorización de fístula arteriovenosa autóloga

Violeta Hernández de Arribas, Gema Palacios García, Verónica Martín Guerrero, María Teresa Manso Gil, Jacoba Rodríguez Peña

Hospital Universitario Ramón y Cajal. Madrid. España

Introducción:

El acceso vascular (AV) es una condición sine qua non para que los pacientes que reciben tratamiento mediante hemodiálisis (HD) y es el factor más importante que determina el éxito o fracaso de los programas de HD crónica. La fístula arteriovenosa (FAV) autóloga es la que proporciona mejores prestaciones disminuyendo considerablemente la morbi-mortalidad y los costes, es por ello que resulta vital optimizar los puntos relacionados con su supervivencia. La enfermera tiene un papel relevante a la hora de detectar problemas significativos en la FAV. En nuestro servicio se impartió un curso teórico práctico de ecografía de FAV para enfermería, desde este momento la utilización del ecógrafo se convirtió en una herramienta habitual en la práctica enfermera. Un registro adecuado contribuye no sólo a la calidad de los cuidados sino que puede contribuir a desarrollar la disciplina enfermera y reforzar su rol independiente. De estas dos premisas, por el uso del ecógrafo en enfermería y de la falta de un registro de esta práctica surge la necesidad de realizar este trabajo. El objetivo principal es el diseño de una hoja de registro ecográfico de enfermería que mejore la calidad de los cuidados en la monitorización de la FAV.

Material y Método:

Se lleva a cabo una revisión de la literatura en las diferentes bases de datos utilizando diferentes descriptores relacionados con el tema. Tras dicha revisión no se encuentra ningún instrumento validado de registro ecográfico para enfermería, por lo que se elabora a partir de bibliografía encontrada especializada en el tema, un instrumento donde se reflejan los diferentes ítems a tener en cuenta a la hora de registrar las exploraciones ecográficas por enfermería.

Resultados:

Se elabora un registro dividido en diferentes bloques. Una primera parte que corresponde con la exploración física (inspección, palpación y auscultación). Una segunda que será la exploración ecográfica donde se valorarán la profundidad, trayecto y diámetro del vaso, seguida de los motivos por los que se realiza dicha exploración y se terminará con un esquema gráfico de la FAV y un registro de incidencias.

Discusión:

La observación ecográfica de los diferentes ítems establecidos en la literatura permiten una canalización más segura, y si nos ayudamos además de una punción ecodirigida, se pueden evitar de esta manera punciones traumáticas y repetidas sin éxito. La exploración con el ecógrafo permite a la enfermería conocer el territorio venoso disponible y ayuda a detectar problemas de forma precoz ante punciones complicadas o primeras punciones, para conseguir canalizaciones óptimas con el fin de preservar la vida de la FAV. Este registro será incorporado en la historia clínica del paciente y ayudará a una mejor comunicación intra-interprofesional, ofreciendo así una mayor calidad de los cuidados al paciente portador de FAV.